

atada, y bien apretada con el mete pies, y tirándola se halló sentado sobre ella, y de la parte de afuera de la barranca. El caballo cayó en la barranca, y se quebró los huesos. Y baxando á ver si se avia muerto, lo vió tan lastimado, que viendo que no podia servir ni sanar, lo acabó de matar, porque no penasse mas. Tuvo este escape por milagro de la Señora de San Juan; y entonces y despues que ha tenido mas razon, ha dado muchas gracias á la Señora en su Santuario. Y una vez que se halló cerca del lugar, donde el caso sucedió, fue con Blas de Chaves, que tambien vió caer el caballo, admira este prodigio, (*sic*) y la hondura de la barranca donde sucedió.»

Un hecho semejante al que le acaeciera al testigo Orozco, narró Francisco Gutiérrez Rubio, quien yendo á oír misa á San Juan, «perdió la senda por donde avia de ir; la bestia lo llevaba á su arbitrio; subió un peñasco, y bajando por una vereda antigua empezó á derrumbarse el caballo, él con el susto invocó á la Virgen diciendo: *Válgate nuestra Señora de San Juan*, y al punto se halló fuera del riesgo. Pero como llovía, y el camino estaba resvaloso, y la noche oscura, y él turbado, ni vió al mozo, ni reparó en su falta, hasta que oyó un golpe, que era de la bestia del Almojrez, que cayó y se mató. Este declarante se quedó allí cerca en una Estancia de Francisco Martín del Campo, el qual dijo, que si no era por milagro, ni él, ni el mozo podían passar aquella vereda, toda derrumbada; y que una oveja passándola de día cayó en el medio de ella, y se mató. Madrugó este declarante, oyó Misa en el Santuario, y dió gracias á la Señora, por tantos beneficios.

«Avrá como veinte y cinco años, que estando este testigo un día de Fiesta en concurso de otros, vió á un ciego y á un tullido, Españoles ambos, aquel celebrar delante de la Imagen la vista que por ella milagrosamente avia conseguido; este, que alentado con el buen suceso del ciego dijo: *Llévenme á la Virgen, que ya estoy bueno*. Y al punto que lo levantaron dejó las muletas, y fue por su pie al Altar de la Señora; y el ciego escribió en señal de que ya veía los dos mila-

grosos favores. Y todos dieron á la Virgen muchas gracias.»

Francisco de Orozco y Agüero mencionó este caso: «que el año de 650, llevando una cuadrilla de 16 Carretas de maiz y manteca y otros géneros al Parral, aviendo traído cosa de seis leguas de dicho Real, junto á un Pajonal tan alto que cubria un hombre, estando las carretas juntas, mandó hacer guardaraya, que llaman, que es quemar un pedazo del Pajonal, para que allí pare el fuego, si acaso el del ható prendiere en el Pajonal. Estando en esta providencia se levantó de repente un ayre, que prendió, encendió y estendió el fuego en todo el Pajonal; y acudiendo este testigo con hasta treinta personas á apagar el fuego, los venció el incendio, y pegó en una carreta de maiz, y mas de diez arrobas de manteca, amenazando naturalmente á las otras carretas. Viéndose Francisco de Orozco perdido, y desesperada su hacienda, se volvió á la Virgen de San Juan, y le dijo: *Ya no me da cuidado, Señora, la hacienda, sino cómo he de volver estos pobres, que vienen conmigo á sus casas, que son mas de quarenta, entre hombres, mugeres y niños; dexadme libre siquiera una carreta*. Apenas huvo dicho estas palabras, quando repentinamente se volvió el viento á la parte contraria, y passó el fuego á la otra banda de un Rio, que estaba de por medio ancho mas de doce barras, y dejó los campos donde estaban las carretas abrasando los de la otra parte. Y volviendo con su gente, que por el fuego se avia retirado, á ver el daño que avia hecho en sus carretas, que el humo no avia dado lugar á ello; hallaron, que el maiz de sola una carreta, á que avia tocado el fuego, estaba derramado, y solo faltaron de él, despues de recogido, como quatro ó seis fanegas, diez calabazos, que hacia cada uno una arroba, estaban quemados, hechos carbon, y la manteca que estaba dentro dura, congelada, y sin derretirse con el fuego, de suerte, que assi llegó al Parral, donde los de él ya estaban noticiosos del caso, y la compraban a porfia, porser la manteca del milagro. A la carreta se le quemó el limon, (*sic*) los tendales, y las estacas que están en ellos, los arquillos de la cubierta, que era de zacate, una silla de á caballo de un Indio que estaba entre los calabazos de la manteca, aviendo queda-



do solo los estrivos, y el uno ya empezado á derretirse, en que solamente se refundió el daño, quando de toda la hacienda y carretas se temió al principio. Dieron todos gracias á Dios, que por la Imagen de su Madre de San Juan se avia mostrado tan misericordioso; y el año que se declaró este milagro vivian nueve personas, hombres y mugeres en Tequaltiche, de las que iban en la quadrilla. Divulgóse en el Parral el suceso, y la devocion á la Virgen de San Juan se propagó...»

«El mismo Francisco de Orosco contó el caso siguiente, quæ avrá como quince años que sucedió, y es de mucha gloria de Dios, y crédito de la Virgen de San Juan. Yendo para la Villa de Leon, llevaba para su servicio una esclava llamada Juana, con una criatura de pecho, hija suya, otra de quatro años llamada Salvadora; al passar el Rio de Atotonilco, Jurisdiccion de Tequaltiche, que iba crecido, y al entrar en el agua derribó la fuerza de ella á la bestia en la orilla, y cayeron la Madre con la niña de pecho, la qual salió libre, y con ella la bestia salió por un lado. La dicha Juana buscó la otra hija, y viendo que no parecia, se quiso arrojar al agua á buscarla: su Amo la detuvo, diciéndola: *No te aflijas, que la Virgen de San Juan la sacará libre.* Y en esto la vió sobreaguar, como un tiro de piedra de alli, Rio abajo: á los gritos que daba la Madre, llamando á la Virgen de San Juan, acudió la mulata (\*) y el declarante, y la fueron siguiendo Rio abajo, por la orilla; anduvieron cosa de media legua tras de ella, que á trechos la veían sobreaguar, á trechos no la veían, porque iba por debajo del agua; llegando á un remanso, que hacia el Rio, arrojóse un Indio, cogió á la muchaca (*sic*) y sacóla; lleváronla á una casa, que estaba

(\*) La mala redacción de este relato, origina aquí cierta confusión. Si la madre de la muchacha y la mulata eran una misma persona, ésta no podía acudir á sus propios gritos; si la mulata era la muchacha, tampoco podía acudir á los gritos de su madre, puesto que andaba ahogándose; y por último, es improbable que fuera una tercera persona, porque se habla de tal mulata como de sujeto ya expresado, y antes de ese lugar de la narración sólo se menciona al narrador, á su esclava y á las hijas de ésta.

enfrente de un Diego Carrillo; y mandó Diego de Orosco (\*) que la colgassen de los pies, porque echasse el agua, que acaso huviesse bebido en tan gran trecho que anduvo debajo; y en el agua. Pero la muchacha dijo, que no avia bebido ninguna; porque tenia cuidado de taparse boca y narices, significándolo con la accion de taparse. Con todo, reconociendo lo mucho que anduvo en el Rio, y por debajo del agua, y las veras con que la Madre y el Amo invocaron á la Virgen de San Juan, con razon atribuyeron á proteccion suya el escape, y la sanidad con que se hallaba, y por ello le dieron gracias.»

Juan Patiño testificó: «que avrá tiempo de seis años, que queriendo ensillar un potro, y derribádolo para este fin, se le enredó por las piernas un cabestro, el potro se desmaneó y levantó, y no advirtiendo el enredo del cabestro, lo llevó el potro arrastrando mas de tres ó quatro picas, golpeándole pies, manos y cabeza, por entre piedras, y dándole cozes el dicho potro: en este conflicto invocó á la Virgen de San Juan, y de repente se paró, tanto tiempo, que tuvo lugar el dicho Patiño de pararse en pie, ó desenredarse, ó por mejor decir desatarse sin dolor, ni lesion ninguna; y el potro á todo esto se estuvo azorado mirándolo, sin moverse, ni volverse á espantar. Túvolo á beneficio de la Madre de Dios, y dentro de tres dias fue á visitar su Imagen de San Juan agradecido.»

Ines de Mendoza declaró «que en su Estancia, un mulatillo, que tendria quatro ó cinco años, llamado Isidro, se arrojó en el Rio tras unos Becerros, y se hundió en él, que iba crecido, viólo una niña, nieta de esta declarante, de la misma edad, la qual avisó á otra, y ambas vinieron á ver, como no salia, espantadas del caso: De un mulato esclavo de la Estancia, se supo en toda ella la desgracia, y acudieron con grande alboroso, (*sic, por alboroto*) donde, quando llegaron, ya dicho mulato avia sacado al muchacho ahogado al pare-

(2) Así dice; pero creo que debería decir "Francisco" y no "Diego de Orosco," puesto que aquél era el nombre del declarante. Probablemente la alusión que acaba de hacerse respecto de Diego Carrillo, dió lugar á que el nombre de Diego, por una persistencia recordativa inmediata, se le aplicara á Orozco.



cer de todos, tendido en la arena, llenos los ojos y la cara de la del Rio. Una criada de esta declarante trajo una Imagen pequeña de vulto, que estaba en la casa, copia de la de San Juan, empezaron á llamarla; y esta declarante, y la Madre del niño ahogado, prometieron visitar la Imagen de San Juan, y mandarle decir una Missa; y poniéndole encima la Imagen que avian traído de la casa, vieron que una vena de la garganta se le bullia, con que daba señas de vida, arrojáronlo, y lleváronlo á la casa, aunque humanamente desesperados de su vida; perseveraron en pedir misericordia á la Virgen de San Juan, toda aquella tarde (que la desgracia avia sucedido como á medio dia) y ya cerca de la noche, comenzó á sudar, y poco despues hablar; y dentro de pocos días estuvo bueno, y se levantó. A los quatro meses, la dicha Ines de Mendoza, llevó al hijo resucitado y á su Madre, desde su Estancia, que ay seis leguas, hasta el Santuario, á pie, á visitar y dar gracias á la Virgen, y velaron ante ella con luces encendidas tres dias; y dijo la Missa que prometió, el Licenciado Nicolas Perez; y se tuvo á milagro el caso, por intercession de la Virgen de San Juan.»

Melchor González de Hermosillo contó: «que avia oido referir á un Indio de este Pueblo cantor, llamado Phelipe, y á otros muchos, que aviéndosele muerto á una India de dicho Pueblo de San Juan (cuyo nombre no le ocurre ahora, aunque la conoció) una niña, pidiendo la Madre misericordia á la Virgen, por medio de su Imagen, le dijo su Abuela: *Que la enterrasse: que la Imagen no era mas que un palo con figura de muger: que qué milagro avia de hacer un palo? Y mas aviéndola ella curado con sus yerbas, sin poderla sanar.* Pero que la Madre respondió: *Yo quiero hacer lo que hacen los Españoles, y acudir á la Virgen que la resucite.* Llevóla, é hizo la súplica; y puesta la niña delante de la Santa Imagen, comenzó á moverse, y á experezarse; como quien despertaba de un sueño, y se levantó buena y sana; y alabaron todos á Dios, y á su Madre Santísima por el milagro.»

«El mismo declarante dijo, que avia mas de 30 años que estando su Madre, llamada Anna Gonzalez Florida, en una hacienda suya, por nombre la Venta, en Jurisdiccion de Xo-

nacatlan, y con ella mucha gente, en especial el Bachiller Martin Casillas de Cabrera Beneficiado de dicho Xonacatlan, en una noche tenebrosa, oyeron mucho ruido de perros, y un mulato criado de dicho Beneficiado, salió con una luz á ver qué era; desde la puerta, cerrándola juntamente, dijo: *Leon, Leon.* Salieron todos los de la casa, sin luz (porque el mucho viento se la apagó) á verlo. Vieron el vulto del Leon, y oyeron el ruido que para defenderse de los perros hacia; salió la Madre que no creía que fuesse Leon: Viéndola cerca de él este declarante, le dió: *Apártese Señora, no la coja.* A este tiempo fué para ella el Leon; y ella retirándose de él la alcanzó y derribó, y abrazándose con ella, con la boca y la mano la cogió por la muñeca, con las dos manos hizo presa en las espaldas y brazo, y con los pies en los muslos. Viéndose assi la afligida muger, llamó á la Virgen de San Juan con fe y confianza, que no tenia otro recurso, porque los circunstantes por la obscuridad no se atrevian á socorrerle, ni á herir al Leon, por no dar el golpe en la muger. De aquella suerte estuvo forcejando gran rato con la paciente el Leon, hasta que un Indio, tapada la cabeza, se abrazó por detras con el bruto, y entonces soltó la presa, y fué á embestir con un mulato, el qual lo recibió con tan fiero golpe de una tranca, que lo derribó aturdido, y con las armas que avia lo acabaron de matar. Curaron á la dicha Anna Gonzalez de las heridas de las garras, y en breve sanó, pero le quedaron perpetuamente señaladas las uñas y colmillos del Leon. Fué á dar gracias á la Virgen de San Juan, á quien reconoció el beneficio, y por despojo le llevó una mano dél.

«Estando arando un negro esclavo de la dicha Anna Gonzalez le picó en el pie una vívora. La dicha quando lo supo le embió unas flores que avian servido al Altar de la Virgen, y le pusieron en la picadura un poco de romero, que assi mismo con las flores avia sido ofrecido á la Imagen; y al punto se deshinchó la pierna, que estaba toda hinchada, y dentro de dos dias pudo salir como antes á trabajar. Y en agradecimiento llevó la Señora el negro á la Santa Imagen, y dejó pintado el milagro para memoria. Tambien testificó de un ciego, que visitando esta Imagen cobró la vista perdida,



y el lo conoció ciego, y despues por beneficio de la Santa Imagen; y lo vió con vista.» (Sic.)

De este hecho fué relator Nicolas Moreno de Ortega: «á diez y siete de Febrero de 1668 años, aviendo salido de la hacienda de Santa Teresa, de la Jurisdiccion de los Lagos, para visitar á la Virgen, se perdió en compañía de otro llamado Alonso Hernandez, y en un arroyo seco cayó peligrosamente debajo de una bestia, que quedó pies arriba entre dos peñas encaxada; y él diciendo: *Válgate la Virgen de S. Juan*, con aver dado con todo el cuerpo en una peña, y con la cabeza en otra, salió por debajo de la bestia sin daño, porque le pareció, quando dió en las dos peñas, que avia dado en cosa blanda. La bestia, aunque con trabajo, salió despues sin lesion. Reconoció á beneficio de la Virgen este escape, por el qual le dió gracias en su Santuario.»

Melchor de los Reyes contó «aver oido á.... Antonio de Almaraz, vecino de Hucichiapan, y hombre poderoso, y muy devoto de nuestra Señora de los Remedios de México, á quien dejó por heredero de toda su hacienda (como se escribe en la Historia moderna de dicha Imagen) que saliendo el año de 1647 de su hacienda á recibir la Imagen que venia de Guadalaxara con toda la gente de ella, y otras personas muchas de la Comarca con grande aparato, dejando los Indios de trabajar en sus milpas, mas de una legua de ella uno por no dejar de arar no quiso ir, y al volver la procession con la Santa Imagen, dos Indisuelos hijos suyos le salieron al encuentro dando gritos, diciendo que avia picado á su Padre una Vívora estando arando, y se avia muerto; passaron por donde estaba el Indio con la Virgen, y lo hallaron tendido muerto y parados los bueyes. Bajaron con toda devocion la Imagen, pusiéronla sobre el cuerpo muerto, y al punto se levantó bueno y sano; y lo que mas es, luego al mismo punto la Vívora malhechora quedó allí muerta. Dando todos gracias á la Virgen; y el Indio conociendo su culpa, y el piadoso castigo de ella.»

Atestiguó José de Alba, que «siendo como de diez años, vió á Juan del Portillo, muchacho de la misma edad, echarse incauto tras un perro, á un Rio que passa por la Villa de los

Lagos, el qual tenia un profundo remanso, en que cayó sin salir mas. Y viendo este testigo que no salia, se desnudó y echó tras él, y advirtiendolo, que tambien se sumia, se salió á aguardarlo fuera del Rio, de donde pensaba saldria como avia entrado. Y cansado de aguardarlo se fué, y avisó á una India que lo avia criado. La qual asustada empezó á invocar á la Virgen de San Juan, y con este declarante, para que le mostrasse el sitio donde se sumió, fue al Rio, llamando siempre á la Virgen de San Juan. Arrojóse la India al remanso, y despues de media hora que lo estuvo buscando, lo halló y sacó ahogado. Y delante de mucha gente que se juntó, y entre ellos Phelipe de Espinosa Escribano Real, y Jacintho de Laris; y que despues de mas de quatro horas que estuvo debajo del agua, por beneficio de la Virgen dió señas de vida, y con los fomentos y diligencias que hicieron volvió en sí, sanó, y quedó bueno, y que aquel dia se fué por su pie á su casa, y vivió mucho tiempo despues; y con la dicha India que lo tenia por hijo vino al Santuario á dar á la Virgen gracias por el beneficio.»

Refirió Juan Gutiérrez lo siguiente: «que siendo ya grande, y corriendo tras un caballo le tiró un gorguz (\*) que llevaba, y este se clavó en la tierra; y no pudiendo arrendar á otro lado la yegua en que iba á toda carrera, viendo el peligro de toparse con el gorguz, dijo en alta voz: *Válgame la Virgen de San Juan*. Y luego le pareció que la vió en el ayre con rayos dorados; y sin duda vino á favorecerlo, porque llegando la bestia sobre el gorguz, que estaba en un asta de dos brazas y media, se le clavó el cuerno por las ingles, y lo levantó de la silla, y derribó por sobre la asta en el suelo como ocho passos, y por la parte que antiguamente avia tenido la quebradura, (*una de que había sanado por intercesión de la Virgen según lo declara en otro lugar.*) le sacó el golpe, sin rasgarle la carne, las tripas, y de ellas se le hizo en la una ingle una hinchazon como una naranja. Levantólo uno, que acudió á la caida, del suelo, y llevólo á su casa, donde lo curaron. Prometió á la Virgen de San Juan velar ante su Ima-

(\*) El gorguz era una especie de dardo.



gen un dia. Dentro de tres dias pudo caminar á Xalostotiltlan, donde fué por oír Missa, y á los cinco estuvo del todo bueno y fué al Santuario, donde veló tres dias, y dió á la Virgen gracias, á quien atribuyó el beneficio.

«Otra vez despues de esta caida, corriendo tropezó la bestia, y al levantarse se puso en dos pies, y le dió un fiero golpe con el arcion, y por donde avia sido quebrado quando niño, se le salieron las tripas, y encomendándose á la Virgen de San Juan con fé, se fue á su casa, y en aquella parte se puso tierra de ella, y á los siete ú ocho dias estuvo sano; y se hecha de ver que la salud fué de la Virgen, porque andando en el campo, y haciendo fuerza en su ejercicio, no le ha vuelto ni el dolor, ni el accidente. Y agradeció á la Virgen de San Juan el favor en su casa.

«Assimismo, garrocheando aqueste testigo un Toro, con un encuentro violento cayó la Yegua y el Ginete, y con las grandes espuelas que llevaba se embarazó el un pie en el estrivo, y lo llevó arrastrando la bestia la cabeza vuelta azia la tierra, topó una piedra á poco espacio, hincada en el suelo, asíola, y con las manos se tuvo en ella, y forcejó á detener la bestia, y la bestia volvió con tanta furia á morderle, y á cozearle por quitarle el estorvo. Los dedos de la mano cruzados se le asieron con tanta fuerza en la piedra, que queriendo soltarla, porque se le descoyuntaba el cuerpo, y se le partian de dolor todos los miembros, y ya juzgaba por menos daño que lo arrastrase la Yegua, aunque veía su peligro: empezó á llamar á la Virgen de San Juan, con tan buen efecto, que permitió la Señora, que á aquella sazón llegasse un negro, y abrazándose con la Yegua por el pescuezo, la hizo cejar, y este testigo pudo sacar los dedos; y llegando mas gente cortaron el estrivo, y desembarazaron el pie. Y aviéndole mordido y acozeándole la Yegua, se levantó sano y bueno, y solo de la fatiga se sintió algo molido y cansado algunos dias, para que con el cansancio le quedasse la memoria del beneficio que atribuyó á la Virgen, y fué á agradecerle en su Altar.

«Iten, dijo por compendio, ser mucha la frecuencia al Santuario, y que todos confessaban aver recibido de la Imagen muchos favores. Y que en faltando la lluvia á los campos

el refugio era la Imagen de San Juan, que nunca faltó el agua invocada; que por ocho ó diez veces assistió á las Processiones; que en una llovió tanto, que apenas pudo entrar en su Iglesia la Virgen; y en otra ocasion pidió todo el Valle, que saliesse la Sagrada Imagen en Procession; y por aver mandado el Señor Obispo Don Juan Ruiz Colmenero, no saliesse sin su licencia, se sacó en ella una Joya que tenia en el pecho, y llovió, como si hubiera salido la propria Imagen.»

Por último, Juan Camacho declaró: «Que el Padre de este testigo tenia en su servicio una India, y esta una niña, que casi estaba ya muerta, pero la Madre aun la hacia remedios con yerbas, sin provecho; el Padre de este testigo el aconsejó se quitasse de remedios inútiles, y le dió para una Missa, que mandasse decir á la Virgen de San Juan, y que le llevasse á la niña. Y diciéndole las otras Indias: hagamos lo que los Españoles hacen, la llevaron, y la pusieron en la peaña del Altar, y empezaron á barrer. Y á poco tiempo, quando la tenían por muerta, la vieron rebullir; y cogiéndola su Madre en los brazos le dió el pecho; y ella, como si no hubiera estado muerta, mamó y vivió. Y en memoria de este insigne milagro le celebraba todos los años su Padre fiesta.»

Hasta aquí llegan los hechos entresacados de la información de 1668; siendo de notar que varios testigos narraron algunos de los mismos hechos, sin diferencia esencial; así como que varios de estos mismos constan en el informe de 1693.

De lo que éste refiere á título de prodigios, son los párrafos siguientes, á los cuales también les convienen las salvedades que ya se hicieron:

«En quanto á los milagros que V. S. me manda dé noticia: Digo Señor, que solo podré darla de algunos, y esto sin determinar, ni señalar tiempo, ni año, respecto de que nunca se han assentado; lo que puedo certificar y certifico desde luego, jurándolo *in verbo Sacerdotis*, que es mas facil al parecer contar las estrellas del Cielo, que numerar los milagros y maravillas que esta Señora ha obrado en el tiempo que V. S. Ilma. me señala.